

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/N/ARG/76/Add.1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación de Argentina se distribuye de conformidad con el párrafo 6 del artículo 10.

Aparatos que contengan policlorobifenilos - PBCs.

Se comunica que por Decreto N° 853/2007 del PODER EJECUTIVO NACIONAL, se aprueba la Reglamentación de la Ley N° 25.670 sobre “Presupuestos Mínimos para la Gestión y Eliminación de PCBs”.

Textos disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg_2003.htm
Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar
Fax: (+54) 11 4349 4072
